

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para repartir dividendos a cuenta del ejercicio 2002 o con cargo a reservas.

Cuarto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cese, nombramiento, ratificación o reelección de miembros del Consejo de Administración, según proceda.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para elevar a instrumentos público los acuerdos de la Junta general que así lo requieran o hayan de inscribirse en los Registros públicos, así como para la ejecución de dichos acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a los señores accionistas del derecho a obtener de la sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Oviedo, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.622.

### INMOBILIARIA BELLAGRE, S. L. (Sociedad absorbente)

#### DAPALO, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.» (sociedad absorbente), y «Dapalo, S. L.» (sociedad absorbida), celebradas el día 3 de junio de 2002, acordaron, respectivamente, aprobar por unanimidad los Balances de fusión cerrados a fecha de 30 de abril de 2002, así como la fusión de «Dapalo, S. L.», por parte de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.», adquiriendo la sociedad absorbente en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que queda disuelta sin disolución como consecuencia de la fusión.

La fusión se acordó en los términos establecidos en el proyecto de fusión de fecha 16 de mayo de 2002, redactado por los Administradores únicos de ambas sociedades, y con ampliación de capital de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho, a los efectos previstos en el artículo 242 LSA, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, de conformidad con lo previsto en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2002.—El Administrador único de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.», y el Administrador único de «Dapalo, S. L.».—27.219.  
2.<sup>a</sup> 12-6-2002

### INMOBILIARIA GOLF COSTA BRAVA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Masia Club Golf de Santa Cristina D'Aro, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2002, a las doce horas, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examinar, y en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general incluyendo la subsanación de defectos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cristina D'Aro, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—Salvador Martí Recasens.—27.201.

### INMOBILIARIA MONTE BENIDORM, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día de 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las 18,00 horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 29 de junio en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación, entre los socios presentes, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2001. Resolución sobre aplicación del resultado de las mismas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión conforme a lo previsto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la L.S.A., se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el informe realizado por la sociedad auditora.

Benidorm, 8 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.834.

### INMOBILIARIA MOXO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Castelló d'Empúries (Girona), hotel «Canet», plaça Joc de la Pilota, 2, el próximo día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar, y hora en segunda convocatoria, si fuere preciso, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio de 2001, así como de la aplicación de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos anteriores.

Tercero.—Extensión, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios a pedir la

entrega o envío gratuito de las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Castelló d'Empúries, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.729.

### INMOBILIARIA PASEO DEL REY 10, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta universal de accionistas celebrada en el paseo de la Castellana, número 150, el día 8 de junio de 2002, acordó la disolución de la Sociedad y el nombramiento de Liquidador.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Liquidador.—28.945.

### INQUÍMICA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía para celebrar Junta general ordinaria, en Rubí (Barcelona), calle Domènec i Montaner, 5, polígono Rubí-Sud, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el siguiente día 28 de junio, a las dieciséis horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas, las cuentas anuales del ejercicio y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—Miguel Coronas Sardá, Administrador.—28.867.

### INVERGAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Invergal, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), avenida Alcalde Lavadores, 102, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del Capital Social y del valor nominal de las acciones de pesetas a euros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 46/98 de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

Quinto.—Reducción del capital social en la cuantía de 12,10 euros mediante la reducción del valor nominal de las 100.000 acciones con el único objetivo de redondear los valores nominales de las acciones al céntimo de euro más próximo, y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorizar la aportación a la sociedad «Corprega, Sociedad Anónima», de las acciones de